



Consejo de Ministros

El Gobierno abre oficinas para atender a la ciudadanía en las zonas afectadas por la DANA y pone el personal de Correos y TRAGSA a disposición de la población para tramitar ayudas

- La Administración General del Estado abrirá más oficinas hasta llegar a la totalidad de los municipios afectados en los próximos días
- El personal de Correos y TRAGSA estará a disposición de los afectados para ejercer de representantes y llevar a cabo la tramitación de ayudas en las zonas afectadas
- Correos permitirá la gratuidad de envíos postales, paquetería o giros en las zonas afectadas en sus 112 oficinas de la provincia de Valencia
- Se incorporan 133 empleados y empleadas públicos a las delegaciones del Gobierno correspondientes, de los que ya se han incorporado hoy 41 a la Delegación del Gobierno en la Comunitat Valenciana, para agilizar las ayudas

11 de noviembre de 2024.- La Administración General del Estado (AGE) abre desde este lunes las primeras oficinas en doce municipios que han sufrido los efectos de la DANA. En ellas se atiende directamente a los ciudadanos y ciudadanas afectados. Son 12 oficinas abiertas, 10 en localidades afectadas de la Comunitat Valenciana, y 2 en Castilla-La Mancha, con horario de atención que va desde las 9:00 a las 17:30 horas.

Unas medidas a las que se suman las incluidas en el Real Decreto-ley por el que se adoptan medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, aprobado hoy por el Consejo de Ministros para complementar el RDL 6/2024, de 5 de noviembre, y por las que se habilita a los empleados de TRAGSA y de Correos a actuar como representantes de terceros afectados por la catástrofe natural. Unas actuaciones impulsadas por el Ministerio de Hacienda a lo que se añadirán trámites gratuitos y mayores facilidades de acceso a servicios financieros, entre otras ayudas, en las oficinas de Correos.

Formación para empleados y empleadas públicos

Los empleados y empleadas públicos que atenderán en las oficinas impulsadas por la AGE han recibido formación específica por parte del personal de Protección Civil para la recogida de datos y también a nivel técnico y psicológico.

Las personas que han recibido formación son 75 empleados y empleadas de las empresas públicas TRAGSA y Correos. De ellos, desde hoy lunes, 20 empleados de TRAGSA trabajan ya en las oficinas abiertas y el resto se irá incorporando posteriormente a las oficinas que se vayan abriendo en los próximos días.

Correos, al servicio de los afectados

Para facilitar estas medidas ya impulsadas, se suman las recogidas en el RDL aprobado hoy por el Consejo de Ministros para dar mayores facilidades de acceso a las ayudas para los afectados por la DANA. La medida principal incluida en la norma es la de habilitar a los empleados de TRAGSA y Correos, sociedades dependientes del Grupo SEPI, a realizar actuaciones de intermediación y representación de los afectados para formalizar las solicitudes de las distintas prestaciones y ayudas disponibles. Lo que pone aún más fácil que quienes atienden en las oficinas creadas expresamente desarrollen su labor.

En el caso de Correos, se pondrá al servicio de las Administraciones implicadas con todos sus medios personales y materiales. Esto se ejecutará ofreciendo sus recursos para realizar todos los trámites necesarios, abriendo incluso la posibilidad de que sus profesionales se desplacen hasta el lugar de las personas que lo necesiten. Una tarea que se centralizará en las 112 oficinas en la provincia de Valencia, que cuentan con 2.008 trabajadoras y trabajadores, y donde se ofrecerá información actualizada en todo momento a través de espacios habilitados expresamente para ello. En esa labor tendrán un papel fundamental las 44 oficinas situadas en las zonas afectadas.

Otra de las ventajas disponibles para las víctimas del desastre natural es el envío gratuito postal y de paquetería en zonas afectadas. Esto se complementará con una mayor accesibilidad a servicios básicos financieros para estos ciudadanos, con la gratuidad de los giros postales a domicilios o apartados postales en zonas afectadas. También se podrá solicitar gratuitamente dinero en efectivo a través de Correos Cash, ya sea en oficinas o al personal que se desplace a las zonas afectadas.

Junto a lo anterior, TRAGSA tendrá habilitado a todo a su personal para realizar todos los trámites materiales de gestión, tramitación y preparación con el fin de que sean resueltos por los órganos competentes de las ayudas, tal y como recoge el Real Decreto-ley aprobado hoy. Contará para ello con 334 puntos de actuación en la Comunitat Valenciana, con más de 800 personas y 257 unidades de maquinaria disponibles para ayudar en las tareas de limpieza y reconstrucción.

Listado de oficinas abiertas de la AGE

Además del personal de la AGE desplazado a los pueblos desde este lunes, se incorporarán 133 empleados y empleadas públicos a las delegaciones del Gobierno correspondientes, para agilizar al máximo la tramitación de expedientes y ayudas. De estos nuevos empleados y empleadas públicos, hoy se han incorporado ya 43 a la Delegación del Gobierno en la Comunitat Valenciana.

COMUNITAT VALENCIANA		
MUNICIPIO	UBICACIÓN	DIRECCIÓN
Albal	Ayuntamiento	Plaza del Jardí, 7
Aldaia	Gent Jove (AGE)	Plaza Constitución, 1
Algemesí	Cámara Agraria	Plaza de Argentina, 1
Alginet	Casa de la Cultura	C/ Arzobispo Sanchís, 24
Benetusser	Ed Nou Espai	Avenida Camino Nou, 36
Carlet		C/ Luis Vives, 28
Chiva	Agencia Desarrollo Local	Av. Maestro García Navarro, 1
Pincaya	Motor Giner	Avenida Motor de Giner
Turis	Centro Asociaciones y Juventud	C/ Jaime I, 21
Utiel	Servicios Sociales	Plaza Ayuntamiento, 1
CASTILLA-LA MANCHA		
Mira (Cuenca)	Ayuntamiento	Plaza de la Villa
Letur (Albacete)	Ayuntamiento	Plaza Mayor, 1

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Web Ministerio de Hacienda

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)